

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

29041 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989. Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio colectivo del personal laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentará en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 15 de noviembre de 1990.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso de méritos. Turno: Libre. Número base: 204/89/30. Categoría profesional: Limpia-dora media jornada. Destino: Centro de Inspección de Comercio Exterior de Ceuta.

Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Oposición. Turno: Libre. Número base: 205/89/4. Categoría profesional: Analista programador. Destino: Dirección General de Transacciones Exteriores. Madrid.

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso de méritos. Turno: Libre. Número base: 207/89/8. Categoría profesional: Jefe de Proyecto (F/C). Destino: Dirección General de Informática Presupuestaria. Madrid.

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición. Turno: Libre. Número base: 209/89/25. Categoría profesional: Oficial Segunda de Oficios. Destino: Delegación de Hacienda de Zaragoza.

29042 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 9 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del

Estado» del 18), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, que figura anexa a esta Resolución en la que consta, para los excluidos, la causa de su no admisión.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, conforme a lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Tercero.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles, en el Ministerio de Economía y Hacienda, y en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Cuarto.—En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.6 de la convocatoria, el primer ejercicio tendrá lugar en Madrid, el lunes, 17 de diciembre de 1990, a las nueve horas, en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272, debiendo concurrir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad y de aquellos medios que estimen necesarios para la realización del ejercicio.

Quinto.—Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Subsecretario de Economía y Hacienda.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública

Lista de aspirantes admitidos

Aberturas Ramos, Antonio Angel. DNI 3.087.339.
 Albacete Giménez, Antonio Ramón. DNI 50.315.817.
 Alcalá Ugarte, Ana. DNI 2.876.741.
 Alonso Aperte, Marina. DNI 35.060.893.
 Alonso Barriga, José. DNI 37.724.063.
 Alonso García, Francisco Ramón. DNI 3.777.270.
 Alonso de Lucas, Marta. DNI 797.740.
 Alvarado Calvo, Antonio. DNI 2.522.116.
 Alvarez Asorey, Graciela. DNI 805.018.
 Alvarez Belenguer, Consuelo. DNI 19.886.428.
 Alvarez Guirado, Josefa Lourdes. DNI 1.894.257.
 Antúnez Torres, Daniel. DNI 25.056.019.
 Arbues Gabarre, José Javier. DNI 8.806.126.
 Avila Sanz, María José. DNI 50.690.025.
 Baró Zarzo, José Luis. DNI 18.421.998.
 Bascones Cervera, Juan José. DNI 37.269.791.
 Bauluz del Río, Gonzalo. DNI 14.932.067.
 Blas Martínez-Falero, Juan. DNI 51.325.708.
 Bueno Díaz, José Luis. DNI 50.809.600.
 Buesa Vidal, M. Lourdes. DNI 37.688.650.
 Calvo Prieto, José Alberto. DNI 9.275.745.
 Carbonell Serrano, José Luis. DNI 22.516.429.
 Casana Cabrera, Juan Antonio. DNI 5.361.385.
 Castillo Cortés, Jesús. DNI 51.342.986.
 Clerc González, Gastón. DNI 38.546.920.
 Collado Arranz, Carlos. DNI 50.415.945.
 Contreras Morillo, Carlos. DNI 28.307.769.
 Córdoba Garay, María Paloma. DNI 50.698.461.
 Curras Iciar, Juan Jesús. DNI 1.093.382.
 De Andrés García, Luis Javier. DNI 3.396.341.
 De la Cruz Ríos, Lorenzo. DNI 1.389.411.
 Del Río Mayor, Benito. DNI 16.787.792.
 Díaz López, Angel. DNI 50.713.918.

Domínguez Bartolomé, María Jesús. DNI 31.606.915.
 Domínguez Iglesias, Antonio. DNI 50.027.880.
 Espeche Sotillo, Horacio. DNI 43.691.537.
 Faci González, Jesús. DNI 17.848.070.
 Farzannejad Reihani, Talieh. DNI 35.058.264.
 Fernández Seara, Enrique Luis. DNI 34.940.279.
 Fraga Bárbara, Mercedes. DNI 796.945.
 Fuentes Montejo, Marina. DNI 2.526.545.
 Gallego Rosas, Antonio. DNI 46.205.348.
 García Barquero, Juan Ramón. DNI 2.485.199.
 García Fernández, César. DNI 9.711.542.
 García Moreno, Yedra. DNI 697.608.
 García Palacios, Juan Carlos. DNI 50.306.269.
 García Pérez, José Pedro. DNI 10.191.080.
 García Pintor, Carlos. DNI 50.025.407.
 Garrido Pérez, José Hilario. DNI 19.829.748.
 Gil Delgado, Angeles. DNI 23.657.417.
 Gil Díez-Ticio, María José. DNI 670.159.
 Gómez Rodríguez, María José. DNI 2.524.824.
 González Fernández, María Paloma. DNI 2.507.111.
 González López, Ricardo. DNI 4.483.076.
 González Pérez, Paula. DNI 50.044.221.
 González Real, María Luisa José. DNI 10.559.142.
 González Ulecia López de Juan Abad, Juan Carlos. DNI 5.397.164.
 Gonzalo Refusta, Antonio. DNI 2.089.121.
 Gorordo Alcalde, Francisco Javier. DNI 50.667.198.
 Gorostiza Otero, Miguel. DNI 46.759.783.
 Gutiérrez del Olmo, Dolores. DNI 51.349.146.
 Hermando Llord, José Luis. DNI 50.148.251.
 Herrero Torres, José Javier. DNI 1.090.371.
 Hidalgo Fermin, Marta. DNI 2.704.105.
 Huerta Gómez de Merodio, María de las Mercedes.
 DNI 16.028.514.
 Jaraiz de Mier, Jesús. DNI 797.416.
 Jiménez Cidre, Pedro Luis. DNI 3.783.522.
 Jorquera Pérez, Julián. DNI 1.474.981.
 Labajo Salazar, Antonio. DNI 51.321.787.
 Lafuente Lestón, Fernando María. DNI 35.252.037.
 Lasic Durán, Ana María. DNI 5.254.312.
 Ledro Barragán, María. DNI 28.326.096.
 Lillo Villalobos, José. DNI 2.524.526.
 López Aenlle, Alvaro José. DNI 76.565.807.
 López Boo, María Isabel. DNI 32.771.151.
 López Bustillos, David. DNI 1.915.710.
 López Cuiñas, María del Carmen. DNI 35.442.740.
 López García, Justo José. DNI 10.826.245.
 Lorenzo Carretero, Miguel de. DNI 1.385.138.
 Lloret Suárez, Pedro Fernando. DNI 31.220.066.
 Lluch Fernández, Jaime. DNI 28.554.789.
 Marchena Navarro, Marta. DNI 30.061.029.
 Marcos Arilla, José Luis. DNI 14.155.647.
 Martí Sancho, Victoria Francisca. DNI 22.674.416.
 Martín del Fraile, César. DNI 11.721.054.
 Martín Izquierdo, Ignacio. DNI 51.171.423.
 Martín Núñez, José Luis. DNI 394.906.
 Martín-Aragón González, María José. DNI 25.969.422.
 Mediavilla Hernando, Inmaculada. DNI 12.217.945.
 Mellado Terrado, Luis. DNI 22.482.285.
 Merino Gómez-Serranillos, Jesús Marcelino. DNI 4.138.510.
 Muntas Daroca, Andrés. DNI 39.814.294.
 Nadeu Riu, Estanislao. DNI 39.308.313.
 Navas Tabasco, Luis. DNI 2.072.634.
 Nistal Yuste, César. DNI 22.630.991.
 Olalde Sánchez, Carmen. DNI 51.701.216.
 Ortiz Cabria, Jorge. DNI 278.096.
 Otero Schmitt, Carlos Alfonso. DNI 33.251.824.
 Palacios Díaz, María Dolores. DNI 30.553.362.
 Páramo Mínguez, José Ignacio. DNI 13.045.444.
 Pedreira Barros, José Ramón. DNI 33.207.924.
 Peñalver Segovia, Angel. DNI 22.893.769.
 Perales Bachofer, Mercedes. DNI 9.675.160.
 Pérez-Chao Paz, Elva Beatriz. DNI 35.292.820.
 Pe-Menchaca Herrán, Luis Manuel. DNI 50.399.379.
 Ramos Martín, María Encarnación. DNI 37.271.050.
 Real Casarrubios, Eusebio. DNI 50.285.337.
 Relucio Patón, Miguel Angel. DNI 5.637.084.
 Río Durán, Alicia. DNI 51.661.720.
 Risueño López, Jesús María. DNI 2.602.077.
 Rodríguez Domínguez, María Pilar. DNI 37.737.469.
 Rodríguez Marín, Eva Cristina. DNI 27.509.906.
 Rodríguez Monge, Carlos. DNI 2.845.849.
 Rodríguez Sánchez, María. DNI 27.851.341.
 Ros McDonnell, Diego. DNI 22.943.830.
 Ruiz Mezcuca, Fernando. DNI 5.227.557.
 Saiz Fouz, José Ramón. DNI 51.173.658.

Salceda Quintana, María Concepción. DNI 13.737.156.
 Samalea Pérez, Carmen. DNI 31.316.804.
 San Martín Iglesias, Tomás. DNI 5.398.395.
 Sánchez Aparicio, Antonio. DNI 45.268.823.
 Sánchez Carrillo, Francisco. DNI 33.460.952.
 Sánchez Casas, José Manuel. DNI 76.235.768.
 Sánchez Crego, Eduardo José. DNI 1.366.319.
 Sánchez Moral, María Luz. DNI 51.369.733.
 Sánchez Stefani, Carol. DNI 42.852.878.
 Sancho Bernabéu, Angel Bernardo. DNI 643.723.
 Sanz Contreras, María del Carmen. DNI 1.481.428.
 Sendra León, Purificación. DNI 19.414.339.
 Silvar Formoso, María Dolores. DNI 32.404.912.
 Simal Rivas, María Isabel. DNI 799.578.
 Sobrón Suanzes, José Luis. DNI 50.019.125.
 Soler Romero, Margarita. DNI 18.198.988.
 Sousa Manso, Carlos Oscar. DNI 50.306.479.
 Soto Gómez, José Luis. DNI 16.037.587.
 Tarazona Ferrer, Francisco Vicente. DNI 22.530.826.
 Urrutia Farres, Gabriel de. DNI 46.108.802.
 Vallejo Quesada, Manuel Darío. DNI 44.294.980.
 Varela Castiñeira, María del Carmen. DNI 33.852.568.
 Vizcarro Germade, Felipe Carlos. DNI 391.664.

Lista de aspirantes excluidos

Por no estar acreditado en la solicitud el pago de los derechos de examen:

Alonso Sánchez, Fernando. DNI 2.503.775.
 Sánchez Casanova, Amparo. DNI 50.037.554.
 Segado Fraile, Francisco Javier. DNI 2.523.893.

Por presentar la solicitud fuera de plazo:

Alvarez de Eulate González, Miguel Antonio. DNI 13.899.500.
 Martínez Torreblanca, Julio. DNI 27.448.168.
 Menoyo Cecilia, Susana. DNI 14.592.532.
 Parga García, José Antonio. DNI 33.246.785.
 Villagra Barrio, José Manuel. DNI 12.230.043.

Por no presentar la solicitud en modelo oficial y hacerlo fuera de plazo. Por no presentar fotocopias del DNI. Por no estar acreditado el pago de los derechos de examen:

Liliana Pesci, Gloria.

Por no declarar en la solicitud estar en posesión de la titulación académica necesaria:

Sierra Zabala, Francisco Javier. DNI 407.794.

Los aspirantes que han alegado en sus instancias estar en posesión de un título de Arquitecto Superior expedido en el extranjero deberán haber obtenido la convalidación del mismo por la administración española antes de la finalización del plazo de presentación de las solicitudes a que se refiere la base 3.2 de la Orden de 9 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convocan las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

29043 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, de la Dirección General de la Policía, por la que se amplía el plazo de presentación de instancias a las pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Inspector-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía.

El «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 27 de octubre de 1990, publica Resolución de este Centro directivo, de 15 de septiembre de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ascenso a la categoría de Inspector-Jefe del Cuerpo Nacional de Policía.

Problemas de carácter técnico han impedido la publicación inmediata de dicha Resolución en la «Orden General», diario oficial que goza de la mayor difusión entre el colectivo.

Por ello, esta Dirección General ha resuelto ampliar en quince días naturales el plazo de presentación de solicitudes a que se refiere la base 3.1 de la referida convocatoria.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.